

héroes muertos, no sólo hace un acto de justicia, sino que también se honra á sí mismo, puesto que dá pruebas elocuentes de que sabe estimar en lo que valen los méritos de quien derramó su sangre por la Patria y sucumbió ante las aras santas del deber.".....

De Septiembre de 1893 al mismo mes de 1894, la regularidad de los trabajos de la Junta se hizo notar con un aumento en las sumas colectadas, aumento proporcional á la simpatía y aplausos con que la prensa de la República, especialmente la de México, fomentaron los esfuerzos de dicha Junta. El 19 de Septiembre de mil ochocientos noventa y cinco, celebróse una ceremonia análoga á las anteriores ante la tumba del General Guerra y los Señores Licenciados Albino Uribe, Gregorio Prieto y Don Próculo F. Mesías, recitaron las composiciones literarias á las que damos preferente lugar en esta publicación.

La idea que, en un principio, surgió en cierto modo modesta del seno de una agrupación militar, desarrollóse con éxito y ha alcanzado la realización más satisfactoria para sus iniciadores.

Con motivo de la autorización concedida al que suscribe, hechas las gestiones correspondientes, el Supremo Gobierno Federal accedió á los propósitos de la Junta, al conceder su respetable aquiescencia, para la traslación de los restos del Sr. Gral. Guerra á la Rotonda de los hombres Ilustres en México; para cuyo efecto, había de hacerse la exhumación de dichos restos, la que se verificó con las formalidades que en seguida expresa el citado periódico "El Progreso" número del 16 de Enero de 1896.

"El patriota General de Brigada Juan A. Hernández, digno Jefe de la 2ª Zona Militar, debe estar sumamente satisfecho: su grande y generoso pensamiento de rehabilitar la memoria sagrada del ilustre General Donato Guerra, está ya en gran parte realizado.

Después de grandes y meritorios esfuerzos hechos por la Junta Militar "Donato Guerra," creada por el Sr. Gral. Hernández y de la que hasta ahora ha sido su Presidente, se ha conseguido que los venerados restos del vencedor de

Matapulgas, fueran extraídos de la humilde fosa en que por espacio de veinte años yacieran abandonados, y que vayan á ocupar su merecido puesto en el augustó sitio que la Nación tiene reservado para sus grandes hombres, sitio en el cual han encontrado su último refugio los mortales despojos de aquellos que á la patria dieron días de imperecedera gloria.

Pronto los restos de Donato Guerra se hallarán en la Rotonda de los Hombres Ilustres; pronto quedará reparada una gran injusticia nacional cometida con uno de los patriotas más esclarecidos que ha producido el suelo mexicano, tan fecundo en esforzados héroes. Y se deberá esta meritoria reparación á la iniciativa y á los trabajos del Sr. Gral. Juan A. Hernández. A él le cabe esta inmensa satisfacción, á él que sin desmayar un instante ha conseguido, en un espacio de tiempo relativamente corto, lo que nadie antes había siquiera pensado. Justo es consignarlo así á la faz de la nación entera; justo es que así lo consigne la historia, como uno de los hechos más dignos de los del valiente soldado que hoy se encuentra al frente de la 2ª Zona Militar.

Después del anterior preámbulo que hemos creído indispensable, vamos á hacer una reseña aunque sea imperfecta de todo lo ocurrido el día 13 del actual, con motivo de la exhumación de los restos del Gral. Donato Guerra.

Con la debida oportunidad fueron repartidas numerosas esquelas fúnebres invitando á multitud de personas para que concurrieran á tan solemne acto.

A las 9 de la mañana del citado día 13, como estaba prevenido por la Orden General de la Plaza, que publicamos en nuestro número anterior, la columna que debía hacer los honores militares, se hallaba formada en línea desplegada en la calle de Ojinaga. Se componía de tropas del 19 Batallón y 11 Regimiento al mando del Teniente Coronel del primero de aquellos Cuerpos, Don Refugio Velasco, quien tenía por jefe de órdenes al Mayor de Caballería Rodolfo Pacheco y como oficiales de órdenes á los

señores Capitán 2º Leopoldo D. Ceballos, del 19 Batallón, y Tenientes Enrique Reyes y Aurelio Piña, ambos del 11 Regimiento.

Frente al Cuartel General habíase instalado con la debida anticipación un carro fúnebre dentro del cual se encontraba la elegante urna en que se iban á depositar los restos del malogrado Gral. Guerra.

Como á las 10 de la mañana la numerosa comitiva se puso en marcha para el Panteón de la Regla, seguida de la columna á que antes hemos hecho referencia. Siguiendo la calle de Ojinaga hasta tocar la avenida de la Independencia, tomó por ésta la comitiva, acompañada de una inmensa multitud, de todas condiciones y edades.

En la comitiva que era presidida por el Sr. Gral. Juan A. Hernández, que caminaba en medio de los Sres. Lic. Manuel Gómez Luna, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y Rómulo Jaurrieta, Diputado al Congreso local, vimos á las siguientes personas: Coroneles Antonio de P. Guzmán, Jefe del 19 Batallón; Genaro Arriola, Jefe del 11 Regimiento; José M^a Camacho, Estanislao G. Porras, Pablo de Haro, Juan B. Camberos, Emilio Gallardo y Joaquin Terrazas. Tenientes Coroneles: Ignacio Ochoa, Atilano Aguirre y Ricardo Rojas, Jefe del E. M. de la 2ª Zona Militar. Mayores: Benigno Arévalo, Francisco Gudiño, Fernando Maafs y Vicente Rojas. Tenientes Ignacio Márquez, Samuel Alva, Miguel Alvarado, Apolonio Garnica, Teodoro Gómez y Carlos Villaseñor; á los Lics. Domingo Elías González, R. Orcasitas, Benigno F. Camacho, Pedro Ochoa, Ignacio Flores, Eduardo Delhumeau, hijo, Carlos M. Rojas Vértiz, Rómulo Albelaís, Urbano Favela, Ed. Villareal, Jesús J. Pesqueira, Pedro M. Rey, Jesús L. Ulloa, Dr. Luis G. Muñoz, y los Señores Ventura Barrera, Francisco A. Vidal, Diputado José M. Prieto, Profesor Albino Mireles, Enrique Cueto, Prof. Alberto Vicarte, Guillermo Montoya, Miguel Molinar, Guadalupe Ortiz, Pablo Porras, José Elecsiri, Jesús J. González, Ing. Jacobo Mucharraz, José Gómez, Antonio Ponce, Ladislao Morales, Guadalupe González, Esté-

ban G. del Campo, Agustín Bolaños, Ricardo Dozal, Francisco G. Ontiveros, Trinidad Barrera, Mariano Murillo, Jesús Moreno, Ignacio E. González. Se encontraban también los jóvenes estudiantes Guadalupe Artalejo del Avellano, Director de "El Estudiante," Carlos Hagelsieb, Victor Esperón, Edmundo Aguirre y Antonio Cortazar.

Antes de continuar nuestra humilde reseña, debemos manifestar que los alumnos del Colegio "La Eupedia," marchaban á la cabeza de la comitiva, conducidos por su Director el Sr. Thos J. Gaffney, y los demás profesores de aquel establecimiento docente.

En el panteón de la Regla se había establecido previamente una guardia de honor, con bandera, compuesta de una sección del 19 Batallón y mandada por el Teniente Rodolfo Urdapilleta.

Cerca del lugar donde yacían los restos del Gral. Guerra, se elevó un tablado bajo un toldo de lona, adornado convenientemente, y en el cual tomaron asiento los miembros de la Comitiva, ocupando el lugar de honor el Sr. Gral. Hernández, bajo un hermoso dosel, en el que se había colocado un retrato del ilustre muerto, cuyos sagrados despojos iban á ser removidos de la pobre fosa en que por tantos años habían permanecido en injusto abandono.

Al llegar la Comitiva al Panteón una inmensa multitud se agolpaba ante las rejas que impiden su entrada, deseosa de presenciar la solemne ceremonia que iba á tener lugar.

Una vez que el Sr. Gral. Hernández y demás personas se hubieron colocado en sus respectivos lugares, ocupó la tribuna el inteligente Lic. Miguel Bolaños Cacho, quien con voz perfectamente clara, pronunció un hermoso discurso, en que abundan frases felices y pensamientos bellísimos. Más adelante le damos cabida en las columnas de nuestro periódico.

A continuación la música del 19 Batallón ejecutó con mucha maestría un trozo de "Lohengrin" de Ricardo Wagner.

Después el Lic. José Muñoz Lumbier, el inspirado poeta chihuahuense, tan querido entre nosotros, recitó las hermosas décimas que adelante publicamos. El Sr. Lumbier

estaba visiblemente conmovido; no obstante, dijo su valiente composición con acento firme y expresivo. El público no pudo contenerse, y apesar de la seriedad del acto, aplaudió entusiasta al Sr. Lumbier.

En seguida la banda del 11 Regimiento nos hizo escuchar uno de los más bellos números del *Moisés* de Rosini.

Inmediatamente después nuestro Director pronunció los quintetos que, por razones fácilmente concebibles, nos abstenemos de calificar.

Después que se extinguieron las últimas notas de la grandiosa marcha fúnebre Gouiraud, "Le dernier soupir" ejecutada por la banda del 19 Batallón, se procedió á la exhumación de los restos del General Donato Guerra, con presencia del Sr. D. Eduardo Delhumeau, Juez del Registro Civil, y del Notario Público, Sr. Lic. Rómulo Jaurrieta. Tan importante operación fué diestramente practicada, con todas las precauciones que la ciencia moderna exige, por el experto Sr. Dr. Filiberto Carriles, del 11 Regimiento, eficazmente secundado por el Dr. Ricardo E. Manuell, del 19 Batallón, y el practicante D. Julio Partida.

Nos abstenemos de hacer una descripción detallada del acto de la exhumación, toda vez que nada nuevo podríamos agregar á lo dicho en las actas y en el certificado que más adelante publicamos, debido á la deferencia y amabilidad del Sr. Gral. Hernández, quien bondadosamente se ha dignado proporcionarnos tan interesantes documentos. En éstos encontrarán nuestros lectores la descripción minuciosa del estado que guardaban los restos del patriota General Guerra.

Durante la exhumación, las músicas de los Cuerpos que guarnecen esta plaza, ejecutaron la marcha de Mendelssohn, Bartholdy y otras piezas más.

Después que la fuerza de infantería del 19º Batallón hizo tres descargas, los restos del General Guerra fueron trasladados al carro fúnebre; poniéndose en seguida en marcha la Comitiva y la columna militar, rumbo al Cuartel General de la 2ª Zona, siguiendo la calle de Nicolás Bravo, Avenida Ocampo y calle de Ojinaga.

Con anterioridad se había arreglado en la Sala de Consejos de la 2ª Zona Militar, la capilla ardiente en que debían ser depositadas aquellas venerables reliquias.

El adorno de la referida sala es severo, sencillo y de mucho gusto artístico. Está perfectamente adecuado á su objeto y hace honor á los encargados de él.

En las puertas y ventanas hay grandes cortinas de fúnebre crespón. En el fondo hay un dosel formado por colgaduras de terciopelo negro. Bajo él se halla colocado un retrato del denodado General Guerra, muy bien ejecutado, y en un hermoso marco dorado. Debajo está el sombrero montado, propio de la alta gerarquía militar del ilustre muerto y una espada en su vaina.

Sobre la alfombra, á uno y otro lado del retrato, hay un pabellón de armas.

En el centro de la sala se levanta severo túmulo sobre el cual está colocada la urna que guarda los restos. En los ángulos del túmulo hay colocadas lámparas encendidas. La urna es una primorosa obra de arte perfectamente trabajada, digna de guardar los preciosos despojos mortales de quien en vida fué modelo de amigos, de patriotas, de militares y de ciudadanos.

Una vez que los restos fueron sacados del carro fúnebre é introducidos á la capilla ardiente, se disolvió la comitiva, marchando las tropas á sus respectivos cuarteles.

La guardia de honor que se estableció en la capilla ardiente, se releva todos los días. La entrante va al lugar de su destino con bandera y música, y la saliente vuelve á su cuartel con las mismas formalidades.

Tal ha sido, aunque imperfectamente diseñada, la gran ceremonia que el día 13 han presenciado los habitantes de esta ciudad, que de ella conservarán sin duda un recuerdo imperecedero.

Hasta ahora ignoramos cuál sea el día señalado para trasladar á México los restos del General Guerra, y cuál será la persona ó personas designadas para conducirlos.

Para concluir, creemos oportuno dar la noticia de que próximamente publicará el Sr. Gral. Juan A. Hernández una Corona Fúnebre en magnífico papel y excelente im-

presión, dedicada á la memoria del General Donato Guerra. En ella verán la luz pública composiciones en prosa y verso de distinguidos autores, la biografía de aquel insigne patriota, su retrato, la historia de los trabajos de la "Junta Militar "Donato Guerra" y varios documentos de positiva importancia histórica.

Conocida como es la actividad del distinguido Jefe de la 2ª Zona, así como la constancia inquebrantable con que procede en cuanto emprende, no dudamos que muy pronto sea una realidad la Corona Fúnebre á que nos hemos referido, la que vendrá á ser un homenaje más á la memoria del Gral. Guerra, por cuya glorificación tantos esfuerzos plausibles ha hecho su antiguo subordinado y agradecido compañero de armas, el Sr. Gral. Juan A. Hernandez."

JUNTA PATRIÓTICA MILITAR "DONATO GUERRA"

Con la debida autorización del Supremo Gobierno Federal y del Superior Gobierno del Estado, la Junta que tengo la honra de presidir, procederá el Lunes 13 del corriente, con los requisitos y solemnidades correspondientes, á verificar la exhumación de los restos del eminente patriota General Donato Guerra, á cuya ceremonia, que tendrá lugar con arreglo al adjunto programa, suplica á usted se digne concurrir.

Chihuahua, Enero 10 de 1896.—El Presidente, General Juan A. Hernández.—El Secretario, Lic. Miguel Bolaños Cacho.

JUNTA PATRIÓTICA MILITAR "DONATO GUERRA."

Programa conforme al cual tendrá verificativo la solemne exhumación de los restos del esclarecido General Donato Guerra:

I. A las 10 a. m. el Sr. Gobernador, funcionarios y empleados del Estado y de la Federación, los Jefes y Oficiales francos de la guarnición y demás personas invitadas al efecto, reunidas en el Cuartel General de la Zona, se dirigirán, en comitiva encabezada por el Presidente de la Junta Sr. General Juan A. Hernández al Panteón de la Regla de esta Ciudad.

II. Las fuerzas de la guarnición, marcharán en columna á retaguardia de la comitiva.

III. Al llegar al Panteón y una vez instalada la comitiva, el Sr. Lic. Miguel Bolaños Cacho pronunciará una alocución alusiva al acto.

IV. La música del 19º Batallón ejecutará un "Fragmento de Lohengrin" por Richard Wagner.

V. Poesía del Sr. Lic. José Muñoz Lumbier.

VI. Pieza de música "Moisés," de Rosini, ejecutada por la Banda del 11º Regimiento.

VII. Poesía del Sr. Próculo F. Mesías.

VIII. Marcha fúnebre "Le dernier soupier" de Guirand, ejecutada por la música del 19º Batallón.

IX. Exhumación de los restos del inolvidable General Donato Guerra, con presencia del C. Eduardo Delhumeau, Juez del Estado Civil y del Notario Público Sr. Lic. Rómulo Jaurrieta, quien dará fé del acto. Durante la ceremonia se harán por la Infantería tres descargas y las músicas unidas tocarán la marcha de Mendelssohn, Bartholdy.

X. Los miembros de la Junta Patriótica Militar "Donato Guerra" seguidos de la comitiva regresarán al Cuartel General, depositando los expresados restos en la Capilla Ardiente formada con ese objeto, en donde se disolverá la reunión.

XI. Una guardia de honor permanecerá en la Capilla Ardiente.

La exhumación de los restos del Sr. Gral. Guerra se efectuó con todos los requisitos legales y con la concurrencia de la fé pública de un Notario, según se consigna en la siguiente acta de identificación y certificado médico.

ACTA DE IDENTIFICACION

"En la ciudad de Chihuahua, á las diez de la mañana del día trece de Enero de mil ochocientos noventa y seis, ante mí el suscrito Notario Público Lic. Rómulo Jaurrieta y testigos que al calce se expresarán, compareció el Sr.

General de Brigada Don Juan A. Hernández y expresó: que como Presidente de la Junta Patriótica Militar "Donato Guerra," instalada desde el mes de Octubre de mil ochocientos noventa y tres con el objeto de coleccionar fondos para la erección de un monumento á la memoria del expresado General Guerra y conseguir la translación de sus restos á la Rotonda de los Hombres Ilustres en México, por disposición del Supremo Gobierno Federal y por acuerdo de la misma Junta, está encargado de proceder á la exhumación de dichos restos; que deseando que este acto quede consignado ad perpetuam y con la debida autenticidad en un documento solemne, suplica al Notario que suscribe se sirva concurrir á la diligencia, é interponiendo la fé pública de su Ministerio, levante el acta respectiva, haciendo constar en ella las circunstancias del caso, las declaraciones de los testigos de identificación Antonio Montoya, Antonio Avitia y Cruz Avitia, que fueron los que abrieron la sepultura en que fué inhumado el repetido Jefe del Ejército y sepultaron también su cadáver y las de los Sres. José Castro, Lic. Pedro M. Rey, Lic. Pedro R. Prieto, Sres. Rosendo Tercero, Manuel Órona y Guillermo Montoya, que presenciaron dicha inhumación. En seguida el Notario que suscribe, de conformidad con lo pedido por el Sr. Gral. Juan A. Hernández, y acompañado del Juez del Estado Civil, C. Eduardo Delhumeau, de los Sres. Coronel José María Camacho, Coronel Estanislao González Porras, Teniente Coronel Ricardo Rojas, Coronel Antonio de P. Guzmán, Lic. Miguel Bolaños Cacho y Teniente Coronel Refugio Velasco, miembros de la Junta Militar de que se hizo mención, y de una numerosa concurrencia, me trasladé al Panteón de la Regla de esta Ciudad, é indicado por los testigos Montoya, Avitia y Avitia padre, el lugar en donde está la sepultura, se encontró una lápida situada entre las que figuran con los nombres de Mariano Cuellar, niño Trinidad Perea y Manuela Anchondo de Altamirano, conteniendo dicha lápida la siguiente inscripción:—"General Donato Guerra.—19 de Septiembre de 1876.—Los Jefes y Oficiales del 11º Regimiento, á la memoria de tan ilustre víctima.—Octubre

de 1882."—Acto continuo, el Sr. Cruz Avitia ofreció conducirse con verdad y manifestó ser soltero, de cuarenta años de edad, natural y vecino de esta ciudad. Interrogado como corresponde, contestó: que él fué contratado por el señor Jefe Político, Don Patricio Gómez del Campo, para abrir las sepulturas de los señores General Donato Guerra y Coronel Angel Peralta, y que las abrió efectivamente en este punto, siendo el mismo sitio en que tal operación se verificó; que el terreno era virgen; encontráse el sepulcro del Sr. Peralta en la misma línea contiguo al del Sr. Manuel Ojinaga, quedando el Sr. Gral. Guerra fuera de la línea, porque al abrirse se encontró el del Sr. Manuel Ojinaga; que al Sr. Peralta se le puso bóveda de piedra y mezcla y al del Sr. Guerra no, pues se enterró cayendo tierra sobre el ataúd, colocándose el cadáver en la sepultura con la cabeza hacia el Noroeste y los pies hacia el Sureste y á la inversa se colocó el del Sr. Coronel Peralta; que el mismo declarante, en compañía de su padre el Sr. Antonio Avitia y otros trabajadores, inhumaron los cadáveres de los Sres. Gral. Guerra y Coronel Peralta, el del primero en la mañana y el del segundo en la tarde del día veinte de Septiembre de mil ochocientos setenta y seis. Ratificó lo anterior y suscribirá esta acta.

A continuación el Sr. Antonio Montoya, bajo el mismo ofrecimiento, dijo: que se llama como queda dicho, de cincuenta y cuatro años de edad, casado, albañil y zapatero, originario y vecino de esta ciudad. Interrogado como corresponde, contestó: que él era camposanero cuando inhumaron en el sitio en que se encuentra la loza en que consta la inscripción de que se hizo mérito. el cadáver del Sr. Gral. Donato Guerra, hallándose presente en este acto; que los Sres. Antonio y Cruz Avitia pusieron el cadáver en su sepultura que no fué ademada, encontrándose fuera de la línea de la del Coronel Peralta y habiendo sido sepultado el cadáver del Sr. General Guerra en la mañana del veinte de Septiembre de 1876; que dicho cadáver se colocó en la fosa con la cabeza hacia el Noroeste y los pies hacia el Sureste; y el cadáver del Coronel Peralta al contrario; que la fosa de éste se encuentra ademada y se ha-

lla en la misma línea que la del Sr. Gobernador Manuel Ojinaga, y la del Sr. Gral. Guerra una línea fuera. Ratifica lo anterior, dando por razón de su dicho haber sido testigo presencial de los hechos; y no firmó por no saber.

En seguida ofreció decir verdad el Sr. Antonio Avitia, manifestando ser de setenta años de edad, viudo, albañil, natural y vecino de esta ciudad. Interrogado como corresponde, contestó: que el Jefe Político, Sr. Patricio Gómez del Campo, en Septiembre de mil ochocientos setenta y seis, contrató á su hijo Cruz Avitia para que hiciera las sepulturas de los Sres. Gral. Donato Guerra y Coronel Angel Peralta, ayudando el expresado á su citado hijo, á abrir dichas sepulturas en terreno que era virgen, haciéndose el sepulcro del Sr. Peralta en la misma línea contiguo al del Sr. Gobernador D. Manuel Ojinaga, quedando el del Sr. Gral. Guerra fuera de la línea, porque al abrirse se encontró el del Sr. Ojinaga; que á la fosa del Sr. Coronel Peralta se le puso bóveda de piedra y mezcla, y á la del Sr. Gral. Guerra no, pues se enterró cayendo sobre el ataúd la tierra; que el cadáver del propio Sr. General Guerra se colocó en la sepultura con la cabeza hacia el Noroeste y los pies hacia el Sureste y á la inversa se colocó el del Sr. Coronel Peralta; que el hijo del exponente, Cruz Avitia, en unión de él y de otros trabajadores, inhumaron los cadáveres de las personas expresadas: el del Sr. Gral. Guerra en la mañana y el del Sr. Peralta en la tarde del día veinte de Septiembre de mil ochocientos setenta y seis. Ratificó lo anterior dando por razón de su dicho haber sido testigo presencial de los hechos, y no firmó por no saber.

A continuación, presente el Sr. Lic. Pedro R. Prieto, ofreció decir verdad y expresó: que se llama como queda dicho, de cuarenta años de edad, casado, Abogado y Notario Público, natural y vecino de esta ciudad. Interrogado como corresponde, contestó: que el día 20 de Septiembre de mil ochocientos setenta y seis, en la mañana, presencié que del edificio que ocupaba el Congreso del Estado, sacaron en un cajón de madera los restos del Sr. Gral. Donato Guerra, muerto el día anterior en el rancho de Avalos; que acompañó el cadáver hasta este Cementerio

y fué sepultado en el mismo sitio en que se encuentra la lápida de que se ha hablado, habiendo sido colocado con la cabeza hacia el Noroeste y los pies hacia el Sureste, fuera de la línea en que se halla el sepulcro del Sr. Coronel Peralta; que la sepultura del Sr. General Guerra no contenía bóveda sino que la tierra cayó directamente sobre el ataúd. Ratificó lo anterior dando por razón de su dicho constarle de vista los hechos referidos y suscribirá esta acta.

En seguida, presente el Sr. Lic. Pedro M. Rey, ofreció decir verdad y manifestó: que se llama como queda dicho, de treinta y seis años de edad, soltero, Abogado y Notario Público, originario y vecino de esta ciudad. Interrogado como corresponde, contestó: que el veinte de Septiembre de mil ochocientos setenta y seis, al pasar por la Plaza principal, tuvo ocasión de ver que del edificio en donde se encontraba el Honorable Congreso del Estado, sacaban un ataúd en el cual se habían colocado poco antes los restos del Sr. Gral. Donato Guerra, muerto el día anterior en el Rancho de Avalos; que acompañó el cadáver hasta este Cementerio y le consta que fué sepultado en el mismo sitio en que se halla la lápida de que se ha hecho referencia, habiendo sido colocado con la cabeza hacia el Noroeste y los pies hacia el Sureste, fuera de la línea en que se encuentra el sepulcro del Sr. Coronel Peralta; que la sepultura del Sr. General Guerra, no tenía bóveda, pues la tierra cayó en contacto inmediato sobre el ataúd. Ratificó lo anterior, dando por razón de su dicho, haber sido testigo presencial de lo que ha manifestado y suscribirá la presente acta.

En igual sentido que las dos personas últimamente citadas, declararon los señores Manuel I. Oron a, de cincuenta años, casado, empleado, y Guillermo Montoya, de cincuenta y un años de edad, casado, sastre, originarios y vecinos de esta ciudad. A continuación, presente el Sr. José María Sagasti, ofreció decir verdad y expuso ser de cincuenta y dos años de edad, casado, zapatero, originario del Mineral de Jesús María y vecino de esta ciudad. Interrogado como corresponde, contestó: que siendo conserje del